



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 019/2012

En Quillón, lunes 9 de julio de 2012 y siendo las 16:02 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Alberto Gyhra Soto.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.
- Sr. Carlos Iturra Valenzuela.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías y Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ✓ APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
- ✓ CORRESPONDENCIA DESPACHADA.
- ✓ CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- ✓ CUENTA DEL SR. ALCALDE.
- ✓ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

APROBACIÓN AL ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde: Es presentada el acta N° 18 para su aprobación, se ofrece la palabra.

Concejal Alberto Gyhra: Yo personalmente creo que está incompleta el acta. Hay temas que los escuché en el audio y no están presente como los proyectos que nos informó el alcalde subrogante sobre los proyectos FRIL y en qué situación esta cada uno y esto no está presente en el acta.

Concejal Marcelo Bustos: Sr. Alcalde en la reunión pasada hice una consulta sobre el terreno que adquirió la municipalidad para vertedero, ¿si se había hecho algún proyecto y que pasa con el cierre del vertedero? y el párrafo de la página 6 está mal redactado, hay que corregirlo.

Sr. Alcalde: Hay un proyecto presentado y aprobado para la comuna por la COREMA pero ahora como existen nuevas normas ambientales y se creó la Subsecretaría del Medio Ambiente, el proyecto está en proceso de reevaluación.

Concejal Gabriel Navarrete: Nosotros tomamos dos acuerdos que no aparecen en el acta, uno, solicitando en qué situación están los comités APR, dada la información que tenemos del Casino, no aparece como acuerdo su situación real ¿en qué se encuentran los comités?

Concejal Marcelo Bustos: Página seis y párrafo seis, yo eso no lo he planteado y solicito sacar ese párrafo del acta. Corrigiendo el acta, la apruebo pero está pendiente el acta N° 17.

Sr. Alcalde: De acuerdo a la normativa legal y al artículo N° 48 de nuestro reglamento dice: "Todo asunto sobre el cual recaiga pronunciamiento negativo del Concejo, no podrá volver a ser debatido sino al término de seis meses, contado desde la fecha que fue votado, salvo que la mayoría de los señores Concejales en ejercicio acuerden debatirlo antes de dicho acuerdo". Si ustedes toman el acuerdo vemos el acta para la próxima sesión del Concejo.

Concejal Alberto Gyhra: Yo quisiera decir una cosa, eso es para los temas que son rechazados y no para el acta, no podemos esperar seis meses para aprobar un acta.

Sr. Alcalde: Lo traigo al Concejo porque está en nuestro reglamento y si hay acuerdo verla en la reunión siguiente, la dejamos en tabla para el próximo Concejo.

Acuerdo N° 56: Se acuerda que el acta N° 17 que había sido rechazada, debe ser corregida y enviada nuevamente y es aprobada por unanimidad acta N° 18 con las observaciones realizadas por los Srs. Concejales para ser corregida antes de subir a la página web.

Concejal Raúl Fuentealba: Está bien verla la próxima semana, Alcalde, creo que debemos tomarnos un tiempo para darle corte a este asunto, hemos tenido problemas con el acta, es un tema no menor, de nuestras opiniones de los temas que se plantean semana a semana, entonces yo creo que al revisar la próxima acta deberíamos darnos unos cinco minutos para resolver el tema y darle un corte final, obviamente con el ánimo que esto no se vuelva a repetir, en el buen sentido de la palabra me refiero también, con un ánimo propositivo y en definitiva que lo que se redacte acá sea el fiel reflejo de nuestras opiniones.

Sr. Alcalde: Yo nunca voy a colocar objeción para todo lo que sea corregir, normalizar, haciendo todo en buena lid no hay ningún tropiezo en hacerlo pero también hago mención que aquí ha pasado un secretario, otro secretario han pasado subrogante e igual hemos tenido problemas, yo no sé a quién traer para acá, un erudito de una Universidad de lengua castellana, para que no tenga ningún tropiezo en puntuación, ortografía y hoy que tenemos programas en el computador que corrige automáticamente no debería producirse.

Concejal Raúl Fuentealba: Lamentablemente Alcalde se produce. Ahora el tema es que han pasado algunos Secretarios Municipales, pero es en el último nombramiento donde ha habido más problemas, nada personal tampoco, lo que nosotros queremos que lo redactado en el acta, se acerque o se asimile a lo que uno propone, porque lo que pasa es que se pierde la idea en general, a veces uno propone algo o tiene un mensaje y ese algo que uno señala se pierde.

Sr. Alcalde: Mire Concejal frente a lo que exponía el Concejal Carlos Iturra, yo entendí inmediatamente lo que él señalaba y yo no estuve en la reunión pasada. Entonces, por favor, les pido que en eso; que es lo más importante en un acta, que son los contenidos por lo cual está centrado aquello o es la forma que está expresado.

Concejal Raúl Fuentealba: Alcalde, cual es mi propuesta o sugerencia, que le demos un corte definitivo a esto, yo no estoy señalando que expongamos al secretario, no, estoy señalando que tomemos una decisión en función de que las próximas actas sean aprobadas en forma regular, aquí hay dos problemas: uno, de contenidos y un problema de redacción y de faltas ortográficas y nosotros no podemos exponernos que esto, se coloque después en la web, en ese sentido, también, tenemos que ser fiscalizadores de lo que se publica.

Sr. Alcalde: Yo he dicho que no hay problemas, pero nosotros perdemos tiempo en cosas tan menores que debería ser mucho más provechoso nuestro tiempo en cosas de mayor significación y de utilidad pública. Pero de igual forma, ha habido subrogancia y ha pasado uno y otro secretario y siempre estamos con el mismo problema, vamos a dejar que se corrija y vamos a dar los cinco minutos que solicita el Concejal para su revisión completa y veremos qué pasa de aquí en adelante.

Concejal Alberto Gyhra: Puedo hacer una proposición, cuando haya tres semanas, entre una sesión y la otra, no me parece lógico que haya que esperar el viernes en la tarde, tres semanas después para mandar el acta. Perfectamente podríamos recibirla antes, se pierde un poco el hilo.

Sr. Alcalde: Estoy plenamente de acuerdo con aquello

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- ✓ Correo electrónico enviado por el Secretario Municipal a los Srs. Concejales adjuntando acta N° 18 y recordatorio de reunión lunes 9 a las 16.00 hrs.
- ✓ Correo electrónico enviado por el Secretario Municipal a los Srs. Concejales con invitación del Secretario Ministerial de Agricultura.
- ✓ Memorándum N° 023 del Secretario Municipal a los Directores Municipales de los requerimientos solicitados por los Srs. Concejales.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- ✓ Carta del Consejo de Profesores de la Escuela "Amanda Chávez Navarrete" al Director del DAEM con copia a los Srs. Concejales del 25 de junio de 2012.
- ✓ Carta del Presidente y Secretario del Club de Leones de Quillón al Sr. Alcalde con copia a los Srs. Concejales del 27 de junio de 2012.
- ✓ Invitación a seminario de capacitación Carta del Presidente de – CONSETRUR, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile al Alcalde y Srs. Concejales del 19 de junio de 2012.
- ✓ Carta del Consejo de Profesores de la Escuela "Amanda Chávez Navarrete" al Director del DAEM con copia a los Srs. Concejales del 06 de julio de 2012.
- ✓ ORD. N° 263/2012 del Director del DAEM al Sr. Alcalde de acuerdo a lo solicitado por el Concejo Municipal informando acerca de las horas extraordinarias, viáticos y consumo de combustible vehículos DAEM, correspondiente al mes de junio, de julio 09 de 2012.

Sr. Alcalde: En relación a la carta enviada por los profesores de la Escuela "Amanda Chávez Navarrete" expliqué que durante el 2011 habían muchos profesores que estaban realizando horas por JEC o la SEP adscritos a estos fondos y ellos tienen contratos a honorarios, extienden las boletas y se les retiene el 10 % de impuestos y el departamento de educación debe declararlas al SII y el 2011 se canceló días atrás y este es el motivo porque no se le había hecho la devolución de impuestos por el SII a los profesores. Esta es una

deuda, que ustedes están informados, estamos atrasados en los pagos en el departamento de educación. El año pasado se solicitaron 600 millones de pesos para la administración del año respectivo y solamente fueron aprobados 300 millones de pesos. Por esto estaban alarmados los profesores porque no podían recibir su devolución de impuestos. Se les mostró cartas y las acciones que se habían realizadas a favor de ellos en el SII en conjunto con el Presidente del Consejo de Profesores Comunal, el SII extendió un certificado que en 15 días más estarían realizando la devolución de impuestos, eso es Srs. Concejales.

En relación a la solicitud del Club de Leones en aumentar en años el comodato entregado y si hay acuerdo en extenderlo a esta organización, para postular a proyectos, ellos necesitan mayor cantidad de años. Hoy sabemos que la cantidad de años de entregar en comodato de un bien depende de la decisión del Concejo Municipal y nosotros estamos dejando en el convenio los resguardos necesarios para que cumplan el comodato que han solicitado, sino se les caduca.

Concejal Alberto Gyhra: Primero, quiero decir que el Club de Leones es muy importante en la sociedad, es un aporte que estén organizados en Quillón y creo que tenemos que darles todas las facilidades que se puedan dar en el comodato y lo único, es que hay que a tenerse al reglamento y otorgarle el máximo posible de facilidades. Yo personalmente no tengo ningún inconveniente, creo, que es muy importante que esté el Club de Leones en Quillón.

Concejal Carlos Iturra: Por mi parte no tengo inconveniente en otorgar este comodato, es una organización muy noble que hay que apoyar y tener comunicación con ellos, así como han venido en varias oportunidades para tener un reporte de cómo están funcionando.

Acuerdo N° 57: Se aprueba por unanimidad por el Concejo Municipal el Comodato de 55 años al Club de Leones.

CUENTA DEL PRESIDENTE:

* Todos nosotros fuimos invitados a la venida del Ministro de Agricultura que estuvo presente aquí en la comuna de Quillón la semana recién pasada, específicamente el día sábado y andaba con toda la plana mayor del área de agricultura, con los directores nacionales de INDAP y la CONAF, su visita estaba relacionada con los incendios y con los programas de recuperación agrícola y el tema productivo. Se entregaron reconocimientos a los Municipios de San Rosendo, Florida, Ránquil y Quillón, donde fue el epicentro, concentrando el 80 % de los incendios. La invitación la realizó agricultura y había que estar presentes y una vez más, agradecí la presencia del Ministro. El que haya estado presente una vez más, marca más el compromiso que han dispuesto las autoridades de este Gobierno, para poder salir adelante de esta difícil situación que vivió nuestra comuna, especialmente, en los días que se desarrolló el incendio.

También, tuve la oportunidad de conversar directamente con el Sr. Ministro y con el Director Nacional de INDAP sobre el tema que nos agobia es la carencia de agua de consumo humano y de riego. Además de eso, entregué una carta al Sr. Ministro explicitando esta situación y que fue muy bien recepcionada y para ello encomendó al Sr. SEREMI de Agricultura para que iniciará los primeros pasos para trabajar en esto ya se han dispuesto recursos a través del Gobierno Regional para comenzar con los primeros acumuladores de aguas lluvias.

Después se fue la comitiva al inicio sector la Gloria donde se realizó en forma simbólica la plantación de diez cerezos, había intervenido CONAF en una barranca bastante pronunciada e intervenido plantando varias especies nativas con mallas de protección de roedores. Esto ya es un ejemplo de como se van a trabajar los terrenos dañados por el incendio. Esta fue la visita del Sr. Ministro y su comitiva.

↓ También, la semana pasada se entregaron árboles a las poblaciones nuevas, primero a la P. Alberto Hurtado Cruchaga, tres árboles por vivienda: un cerezo lápiz, un naranjo Thompson y un manzano Fuji. Cada árbol se entregó con un compromiso, canalizado por Medio Ambiente del Municipio pero los árboles fueron aportados por CONAF a través de un convenio con ellos debido al incendio que está dando resultados, y la persona se compromete a plantarlos, a cuidarlo, a regarlos hasta cuando el árbol comienza a cuidarse por sí solo y comienza a producir.

↓ Por último, quería solicitarles unos minutos para que las personas que están acá: Don Osvaldo Alcayaga, Don Jaime Soto y Don Antoine Poltier, quienes somos los de la comitiva que estuvimos en la cumbre Río + 20 queremos presentarle lo que se obtuvo y lo relevante de esa cumbre donde participaron más de 46.000 personas, convocada por las Naciones Unidas que albergó a tantas razas y culturas que uno queda realmente sorprendido. Lo más importante hoy en día es preservar, cuidar nuestro medio ambiente a través de todo lo que es el desarrollo sustentable y para ello le vamos a presentar un power point y lo expondrá Don Jaime Soto.

Buenas tardes Señores Concejales, haremos una presentación a través de 19 láminas las siguientes: (que se incorpora al acta)

Lámina N°1

**CUMBRE DE LA TIERRA
CONSTRUYENDO RESILIENCIA
VALLE DEL ITATA, CHILE, SUR DEL MUNDO**



**Proyecto
Planificación Estratégica Territorial con Enfoque en la R.R.D.
2012-2014**

**Jaime Catalán Saldías
Alcalde Comuna de Quillón
Presidente Asociación de Municipalidades Valle del Itata**

Lámina N° 2

SUR DE CHILE, REGIÓN DEL BÍO-BÍO, VALLE DEL ITATA



**9 Comunas, 82.343 Habitantes 55% población rural
3.660 Km². El 50% del territorio es plantación forestal**

Lamina N°5

Avances 2012, ... lo positivo

- Convenio con ATS Suiza para trabajar la planificación con enfoque en RRD y construir una herramienta SIG.
- Curso "RRD y Planificación Estratégica Territorial para el Desarrollo Local Sostenible del Territorio" realizado con ONU HABITAT.
- Inscripción en la Campaña Construyendo Ciudades Resilientes de la EIRD – ONU
- Programa Recuperación Cerro Cayumanqui (Incendio 2012)
- Creación de la Primera Mesa de Riesgo del Territorio Valle del Itata.

Lámina N° 6

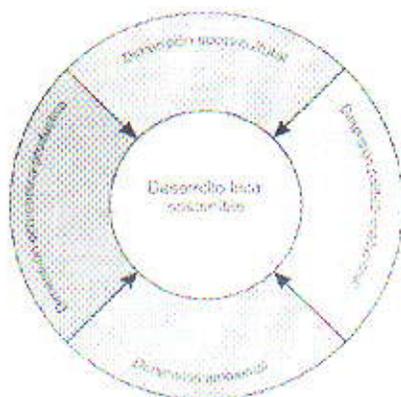
Proyecciones....

- Construcción Sistema de Información Geográfico Actualizado y en Línea con énfasis en la problemática del agua.
- Reactualizar el Plan de Desarrollo Territorial incorporando el Enfoque en RRD.
- Incorporar en los Planes de Desarrollo Comunal el enfoque de RRD (la comuna de Quirihue ya lo incorporó).
- Incorporar herramientas SIG en el trabajo territorial.
- Formar a técnicos y profesionales de los municipios en RRD y desarrollo local sostenible.

Lámina N° 7

DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE CON ENFOQUE EN LA R.R.D

MARCO DE REFERENCIA



Fuente: Arq. Jaime Valdés.
Delnet / OIT

OBJETIVOS DE LA HERRAMIENTA S.I.G

- Representar los cuatro componentes del desarrollo local sostenible (Económico-productivo, socio-cultural, político-institucional y ambiental)
- Representar los riesgos de desastres e iniciativas locales.
- Ser una herramienta para los técnicos de las municipalidades del Valle del Itata

Lámina N° 8

Pasos del Proyecto Planificación Estratégica Territorial con Enfoque en RRD



Visita ONU-HABITAT y EIRD al Territorio Valle del Itata y Conmemoración Primer Aniversario 27/F Febrero 2011
Visita Territorios Solidarios de Suiza al Territorio Valle del Itata Marzo 2011
Convenio con Asociación Territorios Solidarios, AMVI y AMRBB Enero 2012.
Instalación del equipo A. Territorios Solidarios en Quillón, F/2012.
Inscripción de la Asociación Municipios en la Campaña Ciudades Resilientes Marzo 2012.



Lámina N° 9

Nuestras Prioridades año 2012

- Organización, coordinación y planificación.
- SIG que incluyen amenazas y vulnerabilidades.
- Incorporar enfoque RRD en el P.D.T. 2010-2015.

Lo hacemos con: Participación Ciudadana Efectiva. Consensos entre Técnicos y Profesionales de los 9 Municipios.

Convocamos a: Profesionales de los Municipios, ONG's, Dirigentes Vecinales, Gobierno Regional y Sector Privado.

Curso de Formación: "R.R.D. y Planificación Estratégica Territorial para el Desarrollo Local Sostenible del Territorio" con ONU HABITAT, Marzo – Diciembre 2012

Lámina N° 10

Nuestra Urgencia, Agua para Consumo Humano y Riego

Comuna	Localidades	Familias	Hombres	Mujeres	Niños	Total	Comités Agua Potable Rural	Proyectos
Trehuaco	9	18	32	42	21	113	—	—
Quillón	11	85	116	105	76	382	10	10
Coilemu	6	128	179	158	103	568	—	—
Ránquil	8	18	28	27	21	76	—	—
Ninhue	17	103	119	117	115	454	1	3
San Nicolás	15	712	1195	1020	666	2882	15	7
Portezuelo	5	23	34	31	44	132	5	1
Cobquecura	14	135	167	160	192	654	2	1
Quinhue	24	101	89	101	126	321	—	—
Totales	109	1323	1959	1761	1364	5582	33	18

Lámina N° 11

Entrega de Agua Consumo Humano Comuna Quillón

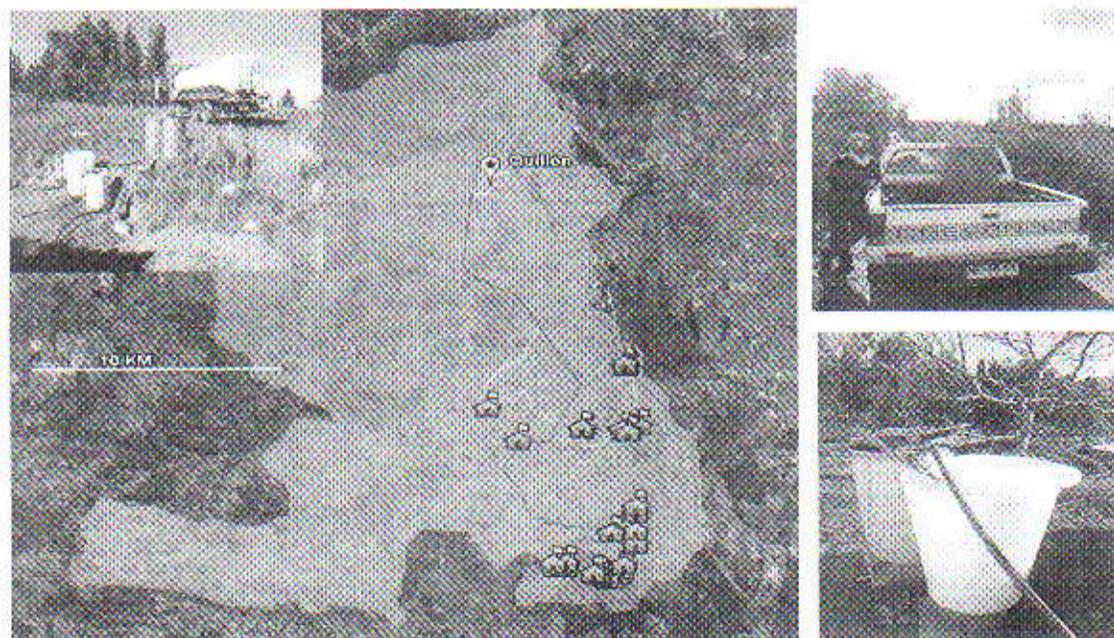


Lámina N° 12

Entrega de Agua Consumo Humano Comuna Cobquecura

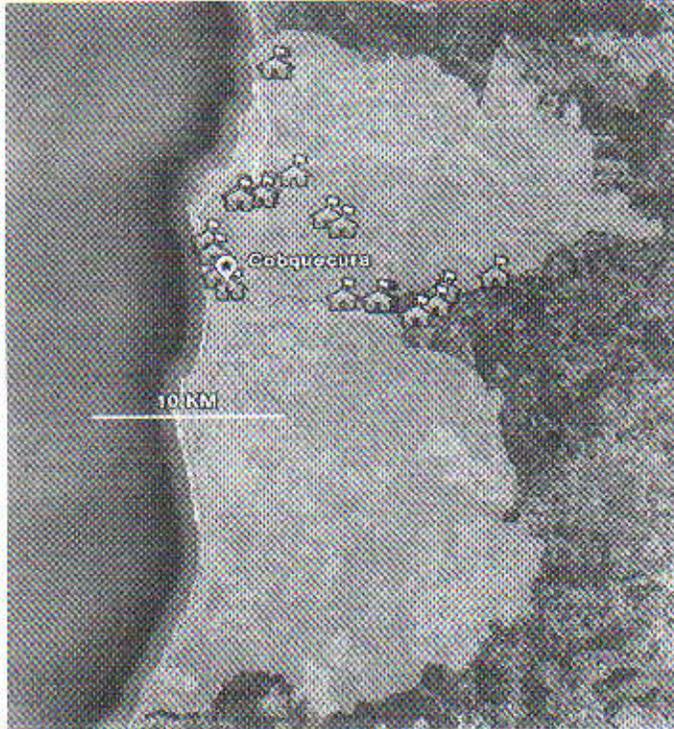


Lámina N° 13

RIESGO DE INCENDIO Y FABRICAS DE CELULOSAS/MADERA

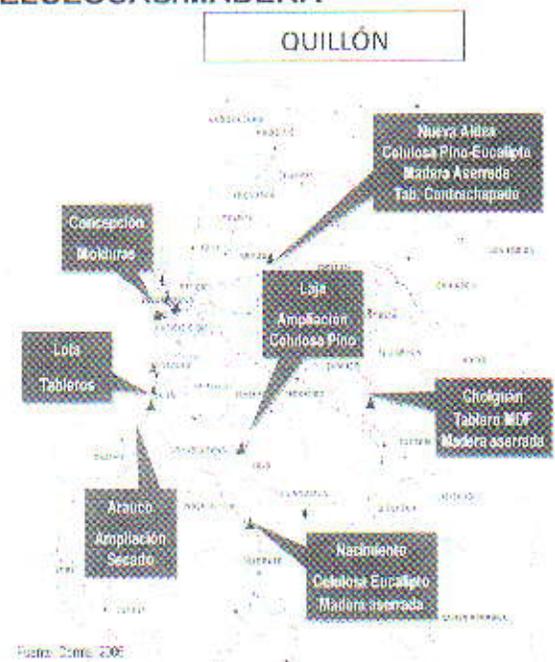
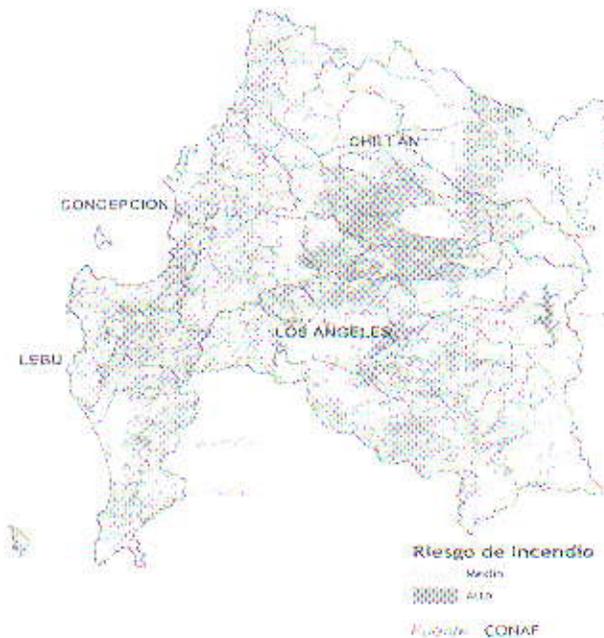


Lámina N°14

Gran Incendio del Valle del Itata 30/12/2011 – 06/01/2012 27.000 hás.
quemadas

• 124	• Casas quemadas
• 527	• Personas sin hogar
• 2	• Muertos
• 482	• Personas pierden sus fuentes de trabajo
• 368	• Predios productivos dañados
• 269	• Huertos frutales dañados
• 241 há	• Huertos frutales quemados en plena producción
• 297	• Animales de trabajo con problema de alimentación
• 60	• Animales muertos
• 11	• Bodegas de vino e insumos destruidos
• 100.245 mts	• Plansa para conducción de agua destruida.
• 24.933	• Hectáreas de bosques y pastizales quemados
• 3	• Puentes de madera destruidos
• 4	• Refugios peatonales quemados

Sistema de agua potable domiciliario destruido

Antenas de telecomunicaciones dañadas

Líneas de energía eléctrica rural dañadas, etc., etc

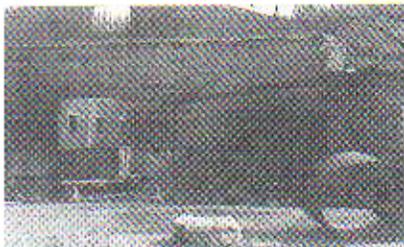


Lámina N°15

Aprendizajes en la Planificación Territorial con Enfoque en la R.R.D

- Concertar a los actores desde lo local
- Apoyo de EIRD, ONU HABITAT y ATS – Suiza ha sido fundamental
- Construir sistemas de información confiables
- Hay que combinar conocimiento técnico y saberes locales
- Proceso de largo aliento que debe ser: informado, participativo y democrático
- El libre acceso a la información es la base de la democracia, el buen gobierno y la paz social.
- Eventos extraordinarios requieren leyes excepcionales.



Lámina N°16

Acuerdos y Nuevos Vínculos

Acuerdos con la Estrategia Internacional para la Reducción de los Riesgos de Desastres de las Naciones UNIDAS (EIRD – ONU)

- Participar del Foro Global Las Américas de la EIRD en Buenos Aires, Argentina 29-31 de Octubre de 2012.
- Postular a la Mesa de Riesgos del Valle del Itata al premio de buenas prácticas de RRD en la gestión local.

Lámina N° 17

Acuerdos y Nuevos Vínculos

- Invitamos formalmente a Margareta Walstrom Secretaria Especial para la Reducción de Riesgos de Desastres de la ONU a nuestro territorio para enero-febrero de 2013 (conmemoramos el 1er año del incendio y el 3° del terremoto).
- Colaboración Técnica en la problemática de la sequía y los incendios forestales.

- ❑ **Acordamos llenar los formularios para terminar nuestra inscripción en la Campaña Ciudades Resilientes.
Lámina N° 18**

Acuerdos y Nuevos Vínculos

Acuerdos con la Agencia para el Desarrollo de los Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas (ONU – HABITAT)

- ❑ **Continuar el Curso de Formación en Reducción de Riesgos de Desastres y Planificación Estratégica con ONU HABITAT durante el año 2012 que iniciamos en marzo en el Valle del Itata.**

Lámina N° 19

MUCHAS GRACIAS

JAIME CATALÁN SALDÍAS

alcaldia@quillon.cl
jaime.soto@territoires-solidaires.org
osvaldoalcayaga@gmail.com

Sr. Alcalde: Gracias Jaime por la presentación.

Para terminar Srs. Concejales el día sábado iba viajando a Chillán y escuche por la radio sobre la logística que nos dejó la ONEMI producto de los incendios. Frente a esto yo quiero ser franco aquí no solamente en una reunión sino en dos o tres, en el acta N° 9 el 19 de marzo en la cuenta del Presidente en la página N°3, párrafo N° 5 dice: "También informa que aún quedan enseres que pertenecen a la ONEMI los cuales se encuentran almacenados en la Planta Procesadora de Productos Marinos ubicada frente a la Población Villa Tennessee, los cuales fueron solicitados por esta entidad ha objeto de ser entregados a las personas damnificadas a lo cual aun no se ha tenido respuesta de ello, a pesar de la voluntad manifestada por el Jefe de Regional de dicha entidad en conversación con el Sr. Alcalde, por lo cual no se puede contar con ello aun".

Después en el acta N° 10 del 2 de abril dice:

"Estuve en casa de la Señora María Cecilia Puentes Rubio de aquí de la Villa Los Andes, pasaje 5, casa doscientos y tanto, aquí se encuentra la Sra., la verdad de las cosas, ella me invitó a su casa para darme a conocer en el estado que vive y realmente, ella necesita una manito, si fuese de materiales de construcción para reparación de su casa o una mediagua, yo creo que sirve más los materiales, puesto que se encuentra en muy malas condiciones, no tiene forro por dentro no tiene cielo y su casita está muy limpia y muy bonita

pero lamentablemente el aire no tiene ningún esfuerzo en pasar y si pudiésemos ayudarla con materiales para su reparación o una mediagua que le pueda ayudar para solucionar su problema". Esto lo dice el Concejal Carlos Iturra en la página N° 6 párrafo n° 2.

El Alcalde responde: Encantado le ayudaríamos si tuviéramos los materiales hoy día o tuviéramos una mediagua para entregarle, porque, si la gente lo merece como Usted lo está diciendo y ella está presente acá, por supuesto que lo haríamos de mil amores, pero el tema es que no tenemos ni lo uno ni lo otro. Además, se solicitó, como bien lo había planteado en el Concejo días atrás, en reuniones anteriores, la petición de unas mediaguas que quedaron del incendio por parte de la Onemi, aún no tengo ninguna respuesta, son 28 mediaguas que hay Don Carlos, ojalá que queden acá, para casos sociales como ella".

Dice Don Carlos: "Ojalá pudiera quedar en una lista de espera y cuando llegue la respuesta de las mediaguas, poderle entenderle una mano, por favor".

Después, el lunes 16 de abril, en la reunión N° 12 el Concejal Jorge Muñoz: "Preocupa, Sr. Alcalde, en Peñablanca, hay gente que siendo damnificada no está en el catastro oficial, el caso de Don Pedro Fierro que conocemos. Lo expongo, porque la queja es que no han recibido ningún apoyo, que de acuerdo a los criterios sociales del país no lo permiten. Sin embargo, es posible enviarle antecedentes a la ONEMI por mediaguas que ellos tienen disponible para Quillón".

El Alcalde responde: Hay 28 mediaguas que han sido solicitadas y no hay respuesta del Seremi de Desarrollo Social. Nosotros tenemos Zinc, que nos regaló Huachipato, y ello podremos entregarle y alguna madera como ayuda, porque no tenemos más como Municipio.

Luego llega el Ord. 20/2012 el cual responde al requerimiento del 27 de abril del 2012, lo derivé a emergencia y viene por parte del Director de la ONEMI Don Gonzalo Arroyo Contreras, dice: "Junto con saludar cordialmente, y en relación a saldos de la ayuda humanitaria entregada al municipio en respuesta a la afectación producida por incendio forestal Pichiquein, debo indicar lo siguiente:

- De existir saldos de camarotes, camas, colchones, frazadas, cocinillas y estanques estos se asignaran como stock critico de emergencia para la Municipalidad. Esto implica que los elementos quedan bajo la administración vuestra, pero solo para ser utilizados en la respuesta frente a emergencias, ya sea a través de habilitación de albergues o asignación a las personas damnificadas. El uso de los elementos deberá ser comunicado a ONEMI Biobío, adjuntando documentación que respalde la pertinencia de ejecutar tal utilización (Informe Alfa y Encuestas EFU), así como también remitir los documentos en los que conste la asignación realizada (actas de entrega).

- En cuanto al saldo de viviendas de emergencias y sus correspondientes kit eléctricos. No es posible hacer una asignación definitiva al municipio. Al respecto, en un próximo comunicado se coordinará con Ud. Los procedimientos y gestiones que deben seguirse". Entonces, esto está aclarado, se les había informado a ustedes y de igual forma decidieron ir a ver lo que había, a lo mejor desconfiando esto no es para ayuda social, vuelvo a reiterarlo, es solamente para cuando hay un requerimiento como el incendio que hubo que se le quemó a un matrimonio joven completamente su vivienda. Se solicitó y hubo que realizar la ficha EFU y la ONEMI nos respondió que si se podía y se les está entregando la ayuda respectiva. Creo que no correspondía la visita realizada y lo traigo como aclaración. Sólo puede hacer uso la municipalidad si son casos netamente de emergencia.

Concejal Marcelo Bustos: Sr. Alcalde yo traje el tema a colación en el último Concejo, esto se produjo porque una Sra., que vive en la villa Juan Pablo II ubicada detrás del consultorio, se le quemó su casa y ella solicitó colchones y le respondieron: "que colchones no habían", ante la duda consultamos y no fue por ver si habían cosas escondidas sino porque la respuesta que se le dio en el departamento social le dijeron que no habían y eso fue lo que se quiso aclarar, no con el fin de querer sorprender, fue solamente con la finalidad de aclarar una situación.

Sr. Alcalde: Solamente quería aclarar para que no haya confusión dentro de la población.

Concejal Alberto Gyhra: Está muy bien Alcalde que lo haga es parte de lo incompleta del acta porque esto se trató largamente en el último Concejo y si usted escucha el audio se va a dar cuenta que la discusión que hubo, parte de lo que señaló el Concejal Bustos. Aquí nadie a echado absolutamente nada, es más, en el programa radial se dijo que lo más probable que eso era de la ONEMI. Aprovecho, ya que da Usted la oportunidad, no recuerdo exactamente en cuál de las reuniones, estaba todavía Lisandro Director de DIDECO, se hablo de que se iba a realizar una carta Gantt para recuperación de mediaguas eso hace unos tres meses y todavía no vemos ninguna carta Gantt que se nos ofreció en este Concejo porque estamos todos preocupados y todos hemos visto que hay mediaguas que no se han usado.

Concejal Carlos Iturra: Sr. Alcalde aquí hay situaciones por los incendios, inundaciones, mal estado de las viviendas en fin, y se encuentra este material guardado de alguna manera la gente presiona y yo lo entiendo a usted en el sentido que guardando estos productos que en consecuencia si se dan estos casos y nosotros pudiéramos colaborar ya que la ONEMI accedió a que se

pueden usar en caso de excepción y si tenemos que respaldarlo para que se asignen estos recursos a personas que generalmente lo necesitan cuenta con ello para poder ir sensibilizando porque no sirve que tengamos esos productos guardados, ir entregándolos en forma racional a las personas que realmente lo necesitan, en eso si hay que colaborar yo como Concejal con mucho agrado cuenta con ello.

Sr. Alcalde: Muy bien Concejal. A continuación viene SENDA que nos había solicitado unos minutos para exponer su trabajo.

Se realizó la exposición de la Sra. Patricia Márquez del programa SENDA entregando al Sr. Alcalde, Srs. Concejales y a la Secretaria Municipal el Diagnóstico Comunal de Drogas y Alcohol Quillón, 2012 que contiene 67 páginas y estarán disponible en la página web del Municipio.

Sr. Alcalde: Gracias Patricia por la exposición. A propósito del diagnóstico que da a conocer una percepción bastante positiva entorno a la PDI quiero darles a conocer que fuimos a dar los agradecimientos y a entregar los saludos protocolares al nuevo Jefe Zonal de la PDI, ofreció un día a la semana tener un carro con funcionarios en la comuna cuando la Municipalidad le ofrezca la infraestructura. La tenencia está pronto a estar lista como se ve y la casa que estamos arrendando habría que mantenerla y ofrecérsela a la PDI para los meses estivales, la presencia de ellos marca algo muy importante se los doy a conocer.

Concejal Raúl Fuentealba: Alcalde una pregunta, precisamente lo traía al momento de incidente, claramente los últimos meses ha habido un aumento sobre todo, de robos a casas no habitadas y obviamente tiene que ver con la sensación de la comuna que hay pocos policías, es una realidad lamentablemente de acuerdo a la estructura a nivel nacional que es de público conocimiento. Hace un par de meses atrás con el Concejal Muñoz estuvimos trabajando con la PDI que se instala todo los veranos y siempre hemos propuesto que al fin de cada temporada podamos trabajar para que el día de mañana, el sueño, que la PDI se instale en la comuna en forma definitiva. Yo seguiré insistiendo que debemos dar pasos con la PDI y diferenciarnos de las otras comunas, realizar todas las gestiones que sean necesarias para que se instalen en nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Gracias Concejal. Creo que todos somos testigos que hemos hecho el trabajo, lo que se ha logrado hasta el momento es lo que hemos tenido de presencia de la PDI en los veranos y eso indica que tenemos que seguir haciendo todas las gestiones necesarias para que se instale definitivamente la PDI en nuestra comuna.

Concejal Alberto Gyhra: Quiero realizar una pregunta a los que realizaron la presentación de la cumbre Río + 20, eché de menos o no miré bien, la mesa pública privada a nivel regional de protección del medio ambiente en la zona del incendio, de ahí nacen los dos mil millones de pesos, ¿se está trabajando y pagando todo lo que tiene relación con la zona incendiada?

Expositor Sr. Jaime Soto: Nosotros nos referimos a Río no a un programa. Sabemos que el director de medio ambiente participó en la cumbre.

Concejal Alberto Gyhra: Esto no es un programa de la cumbre. Sería muy bueno que fueran al Gobierno Regional y supieran que hay una mesa pública privada en la que se pusieron los dos mil millones de pesos, están colocando los especialistas para la protección del medio ambiente en la zona del incendio o si no estamos con una pata coja y los recursos son del Gobierno Regional. Pregunto ¿Qué de nuevo hay en el concepto de desarrollo sustentable de la cumbre?

Sr. Jaime Soto: Hay una crítica al concepto sustentable que no está dando cuenta de comprometer definitivamente el uso de los recursos a las generaciones futuras, lo que se hace efectivamente es poner énfasis en los recursos naturales, que se usen más racionalmente para que no pongan en peligro a las generaciones futuras. Se insiste en que los países asuman políticas más osadas de protección a los recursos naturales.

Concejal Alberto Gyhra: Hago esta pregunta porque una de las cosas importantes es tomar en cuenta que no solo es protección al medio ambiente para entregársela a las generaciones futuras sino también están los aspectos sociales y económicos. Que hace 20 años atrás no estaba incorporado el concepto de desarrollo sustentable.

Sr. Alcalde: Dentro de eso Concejal acordémosnos que hace 20 años atrás en la cumbre de Río sobre la Tierra, precisamente desde ahí comenzó a esforzarse posteriormente lo que los Gobiernos han adoptado por el acuerdo que suscribieron en la cumbre de la tierra y ahora nosotros tenemos un Ministerio del Medio Ambiente.

INCIDENTES O VARIOS.

Concejal Carlos Iturra:

- Llegaron una cartas de la Unión Comunal, usted también las recibió respecto a una solicitud, para obtener una sede la están viendo con el director de obras también un aporte del municipio de un \$ 1.000.000 eso se va a estudiar.

Alcalde: Si, en la modificación presupuestaria que viene, que bueno que me lo recordó no solo la de la Unión Comunal sino que hay varias entidades más y con mucha justificación tales como el: club de remos que necesita comprar embarcaciones usadas al Club Alemán lo doy a conocer para que lo tengan presente cuando tengan que votar.

- Respecto a los buses escolares Huenucheo hacia los troncos están pasando con bastante irregularidad en consecuencia los niños no van a clases porque no hay una continuidad en el recorrido habría que verlo si es un problema de bus u otra irregularidad para que se supere.
- La Sra. Rosario Silva de Huacamalá solicita una ayuda porque se le gotea la casa, las planchas se encuentran en mal estado desconozco si es de teja u otro material, solicita si es posible una ayuda o visitarla para ver su necesidad, es una Sra. de edad.
- En Chillancito en la subida, en la curva, hace falta una señalética o lomo de toro para que no ocurra un accidente.
- Pintar los postes del alumbrado eléctrico que se encuentran en el camino con un color refractario.

Sr. Alcalde: No tenemos recursos vamos a ver la situación hoy no disponemos de nada

- Casa de la Sra. Rosa Ester Carrasco mamá de "Cuinco", recibió un Subsidio, al momento de construir su casa ella falleció, se perdió este beneficio, su hija Gloria mayor de edad que fue terremoteada. En SERVIU se ha hecho lo humanamente posible para traspasar el subsidio de la Sra. Rosa a su hija Gloria esta gestión se ha presentado a nivel regional pero no se ha obtenido respuesta. Realicé algunas consultas y me respondieron que enviáramos una carta al Ministro, en otras oportunidades esto se ha resuelto de esta manera ustedes como Concejales tienen más peso que nosotros los funcionarios. Yo

apelo a la voluntad de mis colegas Concejales y si usted quiere sumarse a ello aquí tengo un borrador de la secuencia de lo que se ha realizado tengo la carpeta con todos los antecedentes para que lo enviemos la próxima semana creo que como Concejales y Alcalde lo podemos lograr.
La próxima semana traigo la redacción para que la firmemos.

Concejal Marcelo Bustos:

- La Sede Social del sector la Gloria se le quemó el baño durante el incendio ocurrido el verano pasado ¿quedó algún baño de los que se iban a instalar?

Sr. Alcalde: No quedan baños, creo que la mejor manera sería postularlo en un proyecto que incluya baño – cocina habría que solicitarlo con acuerdo de Concejo y conversarlo con SECPLAN.

- Solicitamos la nómina de los alumnos trasladados en los buses, se pidió el 28 se supone que en 15 días tendríamos respuesta, aún no hemos recibido respuesta.
- Tampoco hemos tenido respuesta acerca del proyecto eléctrico del CESFAM.

Sr. Alcalde: Me comprometo a traerlo la próxima reunión.

- Anduve en el sector La Laguna, ahora viene el proceso de renovación de patentes, no es con el fin de coartar el trabajo, los locales que se encuentran ahí su construcción no es la mejor (se arman con cartonera con lo que sea), igual se les otorga patente. Si queremos proyectar imagen de comuna turística deberíamos considerar esto y pedir requisitos mínimos o postularlos con un proyecto para evitar una mala imagen.
- A la vuelta hay un local que tiene una entrada de vehículos, no se sabe si es desarmadura o restaurant. Deberíamos preocuparnos de la imagen que proyectamos hacia afuera como comuna turística.

Sr. Alcalde: Comparto su opinión, este año algo se hizo, creo que este año hay patente provisoria solo a una persona que vende comida rápida en un carro, el próximo año no estaría considerado.

Concejal Alberto Gyhra:

- Hace tres meses atrás solicité que se enviara a cada uno de los Concejales el informe presupuestario que se envía a Contraloría, solo había que sacar una fotocopia e enviarla.
- Sigue la página web de la municipalidad en transparencia, aún se encuentra incompleta, no han hecho nada. Alcalde creo que es el momento que usted les diga: "hagan algo". No se ha hecho nada desde el 2009 en adelante.
- Hay preocupación en el sector de San Francisco hacia Nueva Aldea porque está cortado en la bajada al río del puente a mano derecha. He llamado en reiteradas oportunidades pidiendo información al DOM, hoy en la mañana llamé y aun no tienen información porque hay que saber si eso se puede abrir o no.

Sr. Alcalde: Ocurre una situación similar a la de Coyanco, el puente se cerró y no hay pasada al río. Estuvo todo el verano del año pasado cerrado. Creo que deberíamos ver esta situación con el abogado San Martín la parte jurídica los accesos y hay que ir a terreno con la Dirección de Obras. (Coyanco 1 y 2)

(Sr. Alcalde ese lugar es un basural, botan toda la basura ahí, se cerró Los Cerezos para evitar lo que ocurre. Yo he llevado a Concejales anteriores y no ha pasado nada. La persona limpio es por es emotivo el cierre).

Concejal Alberto Gyhra: Debemos ver si tiene autorización, si el cierre es legal o no, porque en este país hay que apegarse a la ley.

- Hay un aserrado que es foco de ratones, lo expuse hace dos meses atrás se quedó de entregar un informe la gente está preocupada por el tema. (lado del restaurant de don Santiago Antilef).
- Después llegó una carta a todos nosotros referente a las irregularidades del Club de Tango, sería bueno, esto es una cosa personal entre dos, pero si nosotros le estamos entregando plata a este club, pedirles que cumplan con su reglamento nada más. Creo que alguien del municipio les aclare que se les puede otorgar dinero, pero deben cumplir con lo reglamentado y sus estatutos.

Sr. Alcalde: Se me había informado lo que estaba ocurriendo, está trabajando un funcionario, creo que es un tema netamente personal, se solucionó el problema y nuevamente están en conflicto.

- Tengo una carta escrita en borrador que ingresó esta mañana a través de la oficina de partes de don Miguel Pedreros que se encuentra presente. Quiero hacerle entrega de esta carta que tiene por objeto hacer un descargo sumamente grave en contra de funcionarios municipales en cuanto a lo que él dice. Don Miguel Pedreros logró que Quillón saliera en la primera página del Mercurio el día domingo y eso vale millones y millones de pesos y ha sido un éxito total la guerra del tomate. En este momento lo que don Miguel comunica en la carta que él ha estado con problemas económicos y hay que darle una respuesta.
- Don Jaime Iturra de Queime menciona algunos puntos importantes que son los siguientes:
 - a) "En Vegas Sauzal había un humedal o similar con anfibios y otras especies, que está siendo cubierta con tierra y fierro, la labor de la empresa Ingeproc y el dueño del lugar ha conversado con medio ambiente y no pasa nada.
 - b) Camiones cargados con chancado circulan a alta velocidad en la carretera, podrían causar un accidente de magnitud.
 - c) Instalación de chipiadora y acopio de trozos en Vegas del Sauzal. ¿qué hay sobre esto, existen los permisos necesarios?, ¿hay impacto ambiental esta la municipalidad en conocimiento de esto...?
 - d) Cabinas sanitarias en Queime, hay muchos pozos negros construidos en mal estado que ponen en peligro la calidad de vida y contaminan las napas o vertientes de aguas para el consumo de la población.
 - e) La escuela pública de Queime hacia las cárcavas, vecinas a otras parcelas, vertedero de basuras. Nunca limpiaron adecuadamente, ahora a consecuencia del incendio gigante aparecieron todos los residuos inorgánicos de tarros y latas que deberían ser limpiados por los causantes igualmente los vecinos siguen botando sus basuras en forma irresponsable en cualquier parte, por lo que sería necesario colocar más letreros para que no ocurra"

Concejal Jorge Muñoz:

- Comienzo brevemente con la guerra del tomate, lo que me preocupa desde la perspectiva del Concejo si vamos hacer capaces de mirar esto con altura de mira para lo que viene. Yo concuerdo que aquí se ha hecho un trabajo que ha tenido sus frutos. Como Concejal espero que esto no de caiga, me refiero a la envergadura de lo que se logró armar y tiene que ver Miguel

Pedrerros; es un joven de la comuna, el trabajo fue interesante y convino a las partes a que se llegue a una solución. Me preocupa que ya estamos en julio y en otros lugares ya se está organizando el verano. Algunos terminan el verano y comienzan a preparar el siguiente y espero que la comisión de turismo se pronuncie al respecto de cara al verano que viene. Espero que esta actividad, la guerra del tomate, no la perdamos.

- El próximo Concejo quiero pedir autorización para exponer sobre el Seminario Internacional que participé en Perú, sobre tres ejes: estrategias de desarrollo sustentable, estrategia de desarrollo local, estrategia de estrategia de desarrollo institucional.
- En la actividad del día sábado nos encontramos con el Concejal Iturra y Gyhra, hago mía las palabras del Ministro de Agricultura sobre la organización; horrible, pésima. En un acto tan relevante no se canto la Canción Nacional. Lo que más me preocupa y quiero dejarlo de manifiesto con mucha fuerza y respeto, que quede en acta, acá el que hizo la pega, finalmente, quienes apagaron el incendio fueron los Bomberos de Quillón. Me llama la atención y duele que no se les haya invitado para que estuvieran presentes. Reafirmo mis dichos: Bomberos de Quillón tenía el derecho de estar ahí, no estuvo, no se le invito, fue demasiado pasar por encima a una Institución que es tan importante para nosotros.
- Para variar, que hubiera pasado Concejal si hubiésemos estado con unos tremendos letreros: Muchas Gracias por Todo pero que pasa con la Reposición de la Luz en la Gloria. Los vecinos están indignados, esto ya no tiene nombre se han enviado los reclamos formales para saber que ha pasado después de 6 meses.
- Terminó con una solicitud para este sábado ocupar el salón Diego Portales, hay una reunión planificada con gente de la universidad para realizar el preuniversitario gratuito que muchos alumnos lo esperan. Se invita a los alumnos y a sus apoderados a las 10.00 hrs.

Concejal Gabriel Navarrete: Yo solamente voy a insistir en los temas que están pendientes, retomar el tema del informe jurídico de Vista Bella y también, el informe jurídico de APR del Casino, quiero destacar estas dos situaciones porque pasa el tiempo. El tema de Vista Bella se trató, creo, que a principios de año, pasa el tiempo, no hay resultados, la gente piensa que si un Concejal presenta una moción y pasan meses sin respuestas quedamos mal y son temas importantes para las comunidades no he visto ninguna voluntad para resolverlo.

Se trató, una vez más, el APR del Casino, se acordó aquí Alcalde pedir un informe porque el problema no es sólo de un comité sino se está en ascua sobre la inscripción de los derechos de agua y de la legalidad de los terrenos. Saber de todos los comités de la situación legal que se encuentra cada APR; inscripción de agua y propiedad legal del terreno.

Sr. Alcalde: Puedo entregar la siguiente respuesta que todos los APR que se realizaron con fondos Presidente de la República, que colaboró fuertemente el Senador Sabag en la consecución de los recursos, ellos tienen todos inscritos los terrenos a su favor y lo que son los derechos de agua ninguno, es un trámite engorroso y hay que tener los dineros respectivos para su pago.

Concejal Gabriel Navarrete: Plantear un tema Alcalde, se que vamos a vivir un proceso complejo sobre el sistema educacional de Quillón, hoy día pone en riesgo la solvencia, a lo mejor, la estabilidad financiera del Municipio. Hoy día hay preocupación y molestia, no sé hasta qué punto los profesores van a tener la capacidad de aguantar la situación que están viviendo hoy día, es sabido que el sistema no se financia, he solicitado en forma reiterada los informes trimestrales financieros que aún no llegan. Los informes de SECPLAN son los proyectos donde tenemos recursos comprometidos nosotros y no deja de ser una falta grave que es la información que debe manejar el Concejo y que es la herramienta que tenemos para tomar decisiones y de la propuesta que presenta el Alcalde. No estoy pidiendo nada de otro mundo sino a las facultades que tenemos. Quiero solicitar, que en parte se ha solucionado su problema, pedir un informe en qué situación se encuentran los profesores que están a contrata y honorarios, cuál es la situación real de la deuda previsional, hoy hay profesores que se quieren acoger a retiro y no lo pueden realizar porque existen lagunas previsionales. En los descuentos internos no se pagan, incluso los seguros, es una situación crítica, un informe detallado para saber dónde estamos, puede haber una demanda y los Concejales no tenemos toda la información.

Sr. Alcalde: Claro, se ha dejado de entregar informes porque se han entregado este año informe tras informe y en todos los informes que se le han entregado a aparecido reflejada la deuda de educación que usted está solicitando. Reiterar, el año pasado se solicitaron 600 millones de pesos para que funcionara el sistema de educación no el departamento y se aprobaron 300 millones. Se propuso fusionar cursos y tampoco se aprobó el PADEM. Habrá que tomar todas las medidas para el próximo año para sanear las deudas de nuestro sistema educacional, al igual que ustedes quiero sanearlo y poder tener un sistema financiado equilibrado pero hay que tomar las medidas. Hay 17 profesores que salen del sistema porque jubilan, aún no se han ido. Espero traer todos los detalles de la deuda que nos permita tomar las medidas que corresponda.

- Solicitar el Salón Diego Portales para 18 y 25 de julio, de 16.00 a 18.00 hrs para entregar cine y entretenimiento gratuitamente a los niños que están de vacaciones.
- Señalética, el Colegio Quillón me lo ha solicitado ahora que van a llegar a la comuna para que se les incorpore.
- Se ha señalado anteriormente, la falta de espacio para los Concejales para la atención de público, de la inquietud planteada para que se concrete a la brevedad.

Siendo las 18,35 hrs, se da término a la sesión del Concejo Municipal y se agradece la presencia.

Sesión presidida por el Presidente y Alcalde, Sr. Jaime Catalán Saldías de la Comuna de Quillón.

Acta N° 19 aprobada por el Concejo Municipal.



JAIME CATALÁN SALDÍAS.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.
Quillón, lunes 23 de julio de 2012.